

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

DMD es una entidad sin ánimo de lucro fundada en 1984 que defiende la libertad de toda persona para decidir el momento y forma de finalizar su vida, especialmente cuando padece un deterioro irreversible y un sufrimiento insoportable. Como asociación autonómica, DMD Madrid se fundó en 2002, formando parte de la Asociación Federal DMD desde 2004.

SITUACIÓN

ENTORNO LEGAL

ESPAÑA:

- LEY DE AUTONOMÍA DEL PACIENTE
- TESTAMENTO VITAL
- LEYES AUTONÓMICAS DE MUERTE DIGNA
- CÓDIGO PENAL
- LEY DE EUTANASIA (LORE 3/2021)

REFERENCIAS INTERNACIONALES:

- Países Bajos (2001), Bélgica (2002), Luxemburgo (2008), Canadá (2016) y España (2021)
- Algunos estados de Australia y EEUU, Australia y Nueva Zelanda.
- Colombia
- Suiza, Austria

OBJETIVOS PERMANENTES

POLÍTICO-INSTITUCIONALES / DIVULGATIVOS / ASOCIATIVOS

OBJETIVOS POLÍTICO-INSTITUCIONALES

Acción de lobby sobre personas que legislan y gestionan lo común

OBJETIVO 1:

Defender el cumplimiento de la ley de eutanasia y su mejora

OBJETIVO 2:

Incorporar la calidad de muerte como un indicador de calidad de vida de los territorios del Estado

OBJETIVOS DIVULGATIVOS

Sensibilizar a la sociedad sobre la disponibilidad de la propia vida y la muerte voluntaria

OBJETIVO 3:

Difundir los derechos sanitarios al final de la vida, incluida la eutanasia

OBJETIVO 4:

Difundir el Testamento Vital o Documento de Instrucciones Previas

OBJETIVO 5:

Dar a conocer la Asociación y difundir su filosofía

OBJETIVOS ASOCIATIVOS

Acción sobre las personas asociadas

OBJETIVO 6:

Aumentar el número de personas asociadas

OBJETIVO 7:

Aumentar la participación y el compromiso dentro de la Asociación

ORIETIVO 8

Aportar servicios de atención personalizada a los/as asociados/as

OBJETIVO 9:

Gestionar la Asociación de forma democrática y transparente

OBJETIVO 10:

Conectar la Asociación con el tejido social estatal e internacional

OBJETIVO 11:

Obtener una adecuada financiación de la Asociación

ESTRUCTURA DE DMD

ORGANIGRAMA

Junta Directiva DMD Madrid

El Presidente, Fernando Marín Olalla La Secretaria, Laurence Arseguet La Tesorera, Isabel Molina Muro Los Vocales,

- Carmen Ortiz Ibáñez
- Leonor Brioso Cabrero
- Ma Isabel Teigell García
- Jaume Ramon Sampol
- Fernando Soler Grande

Oficina Técnica AFDMD

Gestiona la ejecución de todas las directrices aprobadas por la Junta Directiva de la AFDMD y dan soporte a la actividad diaria de la Asociación, atendiendo a las necesidades de DMD Madrid y de toda la AFDMD. El equipo está integrado por:

- 1 Responsable de Administración de la AFDMD
- 1 Responsable de Actividades y Expansión Federal
- 1 Responsable de Actividades y Expansión Madrid
- 1 Responsable de Prensa
- 1 Responsable de Comunicación
- 1 Coordinador del Equipo técnico y responsable del asesoramiento especializado

ÁREAS DE TRABAJO

ADMINISTRACIÓN

Contabilidad y gestión de cuotas Gestión de base de datos de asociados/as Archivo y documentación Logística

COMUNICACIÓN

Imagen corporativa Diseño de material de difusión Elaboración y coordinación de campañas Elaboración de boletines y envío de convocatorias

PRENSA

Relación con medios de comunicación Redes Sociales Elaboración de comunicados y notas de prensa Contenidos y actualización de página web

EXPANSIÓN

Coordinación de grupos de trabajo Coordinación de actividades Relación con colectivos y entidades Coordinación activismo Responsable de Formación

ATENCIÓN PERSONALIZADA (Área trasversal)

El equipo técnico ofrece asesoramiento e información a socios/as y ciudadanos/as sobre: DMD / Testamento Vital / Derechos sanitarios al final de la vida

SERVICIOS QUE PRESTAMOS

SERVICIOS

Información sobre muerte digna

- Página web
- Envío de boletines online
- Envío de la Revista de DMD al domicilio y online
- Invitación a las actividades que organiza la asociación
- Presencia en redes sociales
- Biblioteca y videoteca en la sede

Atención personalizada al final de la vida

- Asesoramiento médico especializado
- Asesoramiento jurídico sobre derechos sanitarios al final de la vida
- Información sobre testamento vital: modelos, requisitos, registro, utilidad, etc.
- Información sobre recursos asistenciales existentes
- Asesoramiento y acompañamiento en la toma de decisiones al final de la vida
- Guía de Muerte Voluntaria (a disposición de las personas asociadas con 3 meses de antigüedad, previa petición. Actualizada periódicamente por profesionales de la asociación)



Datos de la atención personalizada

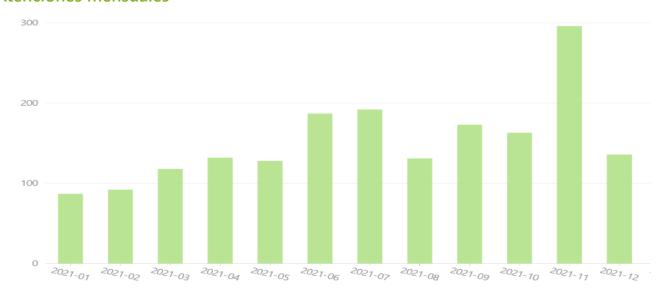
En 2021 se han contabilizado un total de **1.835** consultas¹, lo que supone un incremento del **42%** en las atenciones realizadas con respecto a año anterior.

- El 14% se hicieron de forma presencial en la sede de DMD
- El 60% se atendieron vía telefónica
- El 25% por correo electrónico²
 - El 1% por las distintas redes sociales de DMD
 - El 38% de las consultas fueron realizadas por los socios y socias de DMD
 - El 51% de las consultas fueron realizadas desde Madrid

Tipología de las consultas

- Información sobre Testamento Vital: 35%
- Información sobre DMD: 8%
- Asesoramiento sobre derechos sanitarios y decisiones al final de la vida: 24%
- Asesoramiento sobre muerte voluntaria (autoliberación): 12%
- Asesoramiento sobre la ley de eutanasia: 21%
- Asesoramiento Médico Especializado a persona asociadas: 13.6%

Atenciones mensuales



¹ Los datos se contabilizan y clasifican en base a las atenciones realizadas por el equipo técnico, desde la sede de la AFDMD.

² Desde las direcciones principales de correo electrónico de DMD Madrid y la AFDMD

ACTIVIDADES

2021 aún ha sido un año marcado por la pandemia, situación que ha repercutido en la organización de actividades hasta el inicio del curso, en septiembre, donde se volvió a recuperar el ritmo. En 2021 se han realizado un total de **62 actividades**, lo que supone un incremento del 30% con respecto al año 2020.

CONCENTRACIONES (1)

DMD organizó una concentración frente al Congreso de los Diputados el día 25 de junio, día de entrada en vigor de la Ley de Eutanasia en España.

TALLERES (11)

Se llevaron a cabo Talleres Informativos sobre el testamento vital (Documento de Instrucciones Previas), en la sede, en formato online y también en colaboración con distintos colectivos.

PUESTOS INFORMATIVOS A PIE DE CALLE (6)

La actividad ha quedado suspendida gran parte del año, pero tras el inicio del nuevo curso se pudo volver a poner las mesas informativas en distintas plazas de Madrid capital y en el mercadillo de Tres Cantos.

TERTULIAS LITERARIAS (8)

Iniciamos el año intentado mantener este espacio de reflexión en formato online, pudiéndolo rescatar de forma presencial en el último trimestre del año. Seguimos ofreciendo tertulias que acercan el tema de la muerte desde distintas miradas y relatos.

CINE-FÓRUM (7)

Seguimos apostando por las piezas audiovisuales a la hora de generar debate y reflexión, que hacen de la muerte algo con sentido, huyendo de la banalización, utilizando la ficción para empatizar con los personajes, aproximándose a sus experiencias y facilitando la reflexión sobre el tema.

CHARLAS COLOQUIO (6)

Se organizaron charlas-coloquio presenciales y virtuales, abiertas al público y en colaboración con otras organizaciones.

SESIONES EN IES (7)

El Grupo de Educación de DMD Madrid ha realizado un total de **7 sesiones de sensibilización** a lo largo de 2021 y ha elaborado material didáctico para el profesorado con el fin de que sean ellos mismos los que puedan abordar los temas del final de la vida con el suficiente apoyo teórico y material adaptado. La iniciativa fue lanzada a todos los IES públicos de la Comunidad de Madrid. (https://derechoamorir.org/grupo-de-educacion-madrid/)

OTRAS ACTIVIDADES

ENCUENTROS DE BIENVENIDA DE NUEVOS/AS SOCIOS/AS

La asociación organiza, periódicamente, un encuentro en la sede para dar la bienvenida a los socios y socias que se han incoporado recientemente a DMD. En este espacio se les brinda la posibilidad de resolver las dudas que puedan tener con respecto a la organización y su actividad, que la conozcan, se sientan bienvenidos /as y puedan hacer sus aportaciones, invitándoles a la participación activa. En 2021 tan sólo se pudo llevar a cabo **1 encuentro** con nuevos socios y socias.

APOYO Y ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES

Para DMD la acción pedagógica es una de las bases para su desarrollo y por ello, a lo largo de 2021, **13 estudiantes** han recibido información, asesoramiento y apoyo en sus trabajos sobre la muerte y la disponibilidad de la propia vida.

Las solicitudes se han recibido desde diferentes puntos de la geografía española (incluso internacional) y de alumnos/as de la E.S.O., Bachillerato y universidades de diferentes disciplinas académicas.

Asociación de estudiantes DMD-Complutense: MEMENTO MORI

En 2019 se puso en marcha la asociación de estudiantes de la UCM y vinculada a DMD Madrid: Memento Mori.

En septiembre, la sección de jóvenes de l'ADMD de Francia invitó a sus jornadas anuales a Memento Mori. Pudieron compartir cómo es la lucha por la eutanasia en ambos países, con sus similitudes y peculiaridades, y se les transmitió cómo están siendo los primeros pasos de la recién aprobada ley española.

GRUPO INTERNACIONAL

A lo largo del 2021 se ha elaborado un boletín quincenal sobre noticias internacionales y la sección dedicada al panorama internacional de la Revista de DMD.

Se elaboró el mapa interactivo relativo a la evoluación legislativa de la eutanasia y el suicidio asistido en el mundo, a disposición en nuestra página web, manteniendo al día su contenido y el archivo de textos legales internacionales.

Se comenzó a colaborar con un grupo de profesores de la Universidad del País Vasco que buscan la creación y mantenimiento de un archivo sobre las regulaciones internaciones de los derechos al final de la vida.

El grupo de trabajo de Internacional ha realizado la traducción de los protocolos de eutanasia de Bélgica, Países Bajos y Canadá.

ACTIVISMO

DMD Madrid, cuenta con un equipo de activistas y colaboradores/as formado por casi **100 personas**. Además de las actividades señaladas en el apartado anterior, podemos sumar las que se derivan de las tareas propias que desarrollan los compañeros y compañeras que forman parte de estos equipos de trabajo.

GRUPO DIFUSIÓN A PIE DE CALLE

Un domingo al mes, este equipo lleva la mesa informativa de DMD Madrid a diferentes plazas de la capital. En el puesto se proporciona información sencilla y concreta a las personas que se acercan interesadas y se les entregada materiales de difusión, aumetando así el número de simpatizantes a los que nos dirigimos.

La actividad también la lleva a cabo el grupo local de DMD Tres Cantos, que colocan el puesto informativo en el mercadillo del municipio el primer domingo de mes.

GRUPO CINE-FÓRUM

Mensualmente se organiza un cine-fórum en la sede, eligiendo piezas que han podido favorecer el debate y la reflexión sobre todos aquellos temas relacionados con la muerte.

GRUPO INTERNACIONAL

Este grupo recopila toda la información relevante sobre la eutanasia en el mundo. El objetivo es ampliar los conocimientos y el debate dentro de la asociación, así como ser un centro de recursos informativos sobre la eutanasia en el mundo. Para ello, realiza el seguimiento de las distintas asociaciones existentes y el trabajo que desarrollan, la legislación internacional, noticias, artículos de opinión y debates en medios extranjeros y en las redes sociales. Con la información conseguida se elabora un archivo de cada país o estado, actualizado de forma constante.

GRUPO TALLERES INFORMATIVOS

Contamos con un equipo de personas formadas para impartir talleres informativos sobre el testamento vital (Documento de Instrucciones Previas.)

TERTULIA LITERARIA

La tertulia es un espacio flexible y se va organizando con la colaboración de los propios participantes que van aportando sus propuestas de lectura, siendo el dinamizador el que va marcando la línea de la actividad y el que rastrea y propone novelas que aborden el tema del final de la vida.

GRUPO ACCIÓN INSTITUCIONAL

Este grupo de trabajo nace con la intención de sacar adelante diferentes iniciativas de carácter municipal y autonómico y que requieren de una estrategia por nuestra parte en relación a la Asamblea de Madrid y los distintos ayuntamientos que componen nuestra comunidad autónoma.

GRUPO DE EDUCACIÓN

Formado por docentes, jubilados y en activo, orientan su acción a los Institutos de Enseñanza Secundaria de Madrid para llevar su proyecto "Rompiendo el tabú", dirigido a los/as estudiantes de secundaria (4º de la E.S.O y Bachillerato). Tratan el tema de la muerte y de la disponibilidad de la propia vida adecuándolo a su edad.

GRUPOS LOCALES

Cuando hablamos de grupos locales nos referimos a aquellas personas implicadas en promover acciones y actividades para difundir el ideario de la asociación y darlo a conocer entre la ciudadanía, además de promover el trabajo en red con los distintos colectivos y entidades de la zona.

Los grupos en activo en 2021 son:

- DMD Getafe
- DMD Tres Cantos
- DMD Alcalá de Henares
- DMD San Lorenzo de El Escorial/El Escorial
- DMD Rivas Vaciamadrid

COLABORADORES/AS

TRADUCCIÓN

La asociación cuenta con un grupo de socios y socias con gran manejo en diferentes idiomas.

A lo largo del año aparece material, a nivel internacional, cuyo contenido es relevante y es necesario traducir o se elaboran documentos que queremos traducir y hacer llegar a otros países.

DISTRIBUCIÓN DE LA REVISTA

Distribuímos de manera gratuita la revista de DMD. En 2021 no mantenemos con **73 puntos de distribución estables**. Las restricciones y medidas de seguridad por la pandemia también han impactado en la distribución, no pudiendo repartir todos los números publicados en este año, ni en todos los sitios, de manera uniforme. Los lugares más habituales que conforman el listado son:

- Librerías
- Asociaciones y colectivos
- Centros culturales
- Centros de mayores
- Establecimientos comerciales
- Bibliotecas

FORMACIÓN PARA ACTIVISTAS

LA ESCUELA DE MUERTE DIGNA

DMD quiere prestar especial atención a la formación de las personas que integran la asociación, capacitando a sus socios/as más comprometidos (activistas) en la defensa y difusión de nuestros principios y dotarles de las herramientas necesarias para que puedan participar en la organización de las actividades.

Se trata de poner los instrumentos formativos necesarios al alcance de los socios y socias interesados en aumentar sus conocimientos y habilidades en relación con el proceso de morir y también, estimularles a participar más activamente en la expansión y crecimiento de la asociación.

Por ello, partiendo de que no todas las personas tienen el mismo nivel previo de conocimientos, capacidades o habilidades, ni de compromiso, se ha hecho necesario establecer niveles formativos diferenciados:

FORMACIÓN NIVEL BÁSICO

Este nivel formativo tiene como destinatarias a aquellas personas que se incorporan a la labor de apoyo a DMD, en cualquiera de sus áreas y con respecto a cualquier tarea. Recoge los contenidos elementales para conocer la asociación y su ideario. Duración: 4 horas.

FORMACIÓN NIVEL MEDIO-AVANZADO

Este nivel formativo es equiparable también, en cuanto a profundidad y contenidos, al Cuaderno de Grupos. Se trabaja sobre el ideario de DMD pero con mayor profundidad y está dirigido a personas con mayor implicación y responsabilidad dentro de la asociación. Aunque también puede estar abierto a personas interesadas en adquirir un mayor conocimiento pero que aún no están incorporadas a tareas de responsabilidad. La formación podría incentivar dar el paso hacia esa implicación. Duración: 12 horas.

FORMACIÓN NIVEL SUPERIOR

Esta formación tiene como objetivo específico preparar a los/as participantes para actuar como ponentes en actos públicos (charlas, coloquios, etc). Se trataría de capacitarles para que puedan convertirse en la voz de DMD de cara al exterior. Duración 10 horas.

En 2021 se realizazon 5 sesiones de carácter formativo:

3 del total de las sesiones correspondieron al **nivel básico**, dirigidas a nuevos/as activistas.

Las otras **2, fueron sesiones formativas sobre la nueva ley de eutanasia**, donde se desgranó todo el articulado de la ley para que aquellas personas involucradas en la actividad de la asociación la conocieran de primera mano y pudieran resolver todas las dudas al respecto.

COMUNICACIÓN Y PRENSA

Este departamento está compuesto por dos personas que se encargan de la imagen y la relacción con los medios de comunicación de DMD. Desde aquí se apoya a los grupos en las necesidades que surgen en la organización de cada acción.

DMD EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La presencia de DMD en los medios de comunicación ha sido mayor que nunca en 2021. Un avance vinculado a que ha sido el año de la aprobación definitiva de la Ley de Eutanasia, de su puesta en marcha y de las primeras dificultades en su implementación.

La presencia de DMD en los medios de comunicación ha aumentado un 50% entre 2020 y 2021, tras varios años de cierta estabilidad. De las 202 apariciones en medios que contabilizamos en 2020, la asociación llegado a 301 en 2021. Casi tres de cada cuatro menciones a DMD en radio, prensa y televisión han sido en la segunda mitad del año, tras la entrada en vigor de la LORE.

Además de la aprobación definitiva de la LORE (marzo) y su entrada en vigor (junio), 2021 ha contado con otros momentos que han impulsado la presencia de DMD en los medios.

- Febrero: Una sentencia del Tribunal Supremo confirmó que DMD cumple los requisitos para ser considerada de 'utilidad pública'.
- Julio: Se practicó la primera eutanasia al amparo de la LORE y se absolvió a Ángel Hernández.
- Agosto: Una socia de DMD se quitó la vida en un hotel de Oviedo, acompañada, y el caso se hizo público
- Septiembre: Se suicidó una socia de Madrid después de que ni las administraciones autonómicas ni su hospital atendieran su petición de eutanasia.
- Octubre: Javier Serrano, enfermo de ELA, denuncia públicamente que la Comunidad de Madrid no había creado la Comisión de Garantías y Evaluación y por eso no pueden ayudarle a morir.
- Noviembre: Se quita la vida en Zaragoza Emilia, socia de DMD, desesperada porque tanto su centro de salud como las administraciones autonómicas no tramitan su petición de eutanasia. Fallece por eutanasia Javier Serrano.



Los mensajes de DMD han pasado de reivindicar la despenalización de la eutanasia a denunciar las dificultades para que se aplique la ley y a valorar la puesta en marcha de la norma.

La entrada en vigor de la LORE también ha supuesto que, por primera vez, DMD no sea la referencia casi exclusiva a la hora de hablar en medios de comunicación sobre la eutanasia y toma de decisiones al final de la vida. En 2021 se han pronunciado algunas sociedades científicas, varios colegios profesionales y las administraciones sanitarias autonómicas.

A partir de 2022 también se sumarán las CGE al elenco de voces que tratan estas cuestiones.

REDES SOCIALES

DMD está presente en cuatro redes sociales: Facebook, Twitter, Instagram y Youtube. En las cuatro, las cuentas de la asociación han experimentado un incremento en el número de seguidores.



PÁGINA WEB

La página web de la asociación (derechoamorir.org) ha tenido un incremento considerable de visitas a lo largo de 2021. **El número de visitantes únicos ha crecido un 66% hasta las 280.000 personas.** En total, se han visitado 508.000 páginas (un 58% más que el año anterior).

En 2021 las páginas más visitadas han sido:

- La **portada de la web**, que tuvo 61.654 visitas (20% más que el año anterior)
- La **página sobre cómo se hace el testamento vital,** que tuvo 56.615 visitas (un 90% más que el año anterior)
- La **página sobre la eutanasia en el mundo**, que tuvo 46.266 visitas (un 61% más que el año anterior).

También han tenido un éxito considerable (más de 15.000 visitas cada una) las publicaciones creadas alrededor de la aprobación de la ley de eutanasia. En especial un artículo sobre los requisitos para solicitarla y otro con el desglose detallado de los trámites.

DISEÑO Y COMUNICACIÓN

A lo largo de 2021 se han seguido produciendo materiales para apoyar la labor de difusión que realiza DMD como, por ejemplo:

- Folleto sobre el testamento vital
- Folleto sobre "9 cosas que debes saber sobre la ley de eutanasia"







- Maquetación de portada y páginas corporativas de 2 números de la revista DMD (nº 84/85)
- Diseño de carteles de difusión para actividades
- Diseño de imágenes para la página web y redes sociales
- Diseño de materiales para sesiones formativas sobre la ley de eutanasia





Continuamos dando visibilidad a la actividad de la asociación a través del Boletín "LO MEJOR DE DMD" en el que recopilamos las noticias y actividades más relevantes para mantener informados a simpatizantes y personas asociadas.

Quincenalmente seguimos elaborando la **Revista de prensa Internacional**, haciéndola accesible a través de nuestra página web.



ACCIÓN INSTITUCIONAL

Siguiendo el Plan Estratégico de la AFDMD, DMD Madrid ha desarrollado iniciativas orientadas a la acción política o institucional desde el ámbito autonómico, colaborando también en las distintas acciones e iniciativas llevadas a cabo en el ámbito estatal.

ACCIÓN ESTATAL

El Tribunal Supremo avala la atención personalizada de DMD

Tras la denuncia en 2017 de Abogados Cristianos contra el Ministerio del Interior, por declarar a DMD Madrid como entidad de utilidad pública, el 4 de febrero de 2021, en su sentencia 141/2021, el Tribunal Supremo no solo descartó retirar la utilidad pública a DMD Madrid, sino que fue mucho más allá, concluyendo que DMD es una entidad de interés general, por las siguientes razones:

- "La finalidad de actividades encaminadas al asesoramiento de las personas al momento final de su vida debe estimarse como promoción del derecho a la vida" (art. 15 de la Constitución Española).
- "La finalidad asociativa sería tanto más necesaria en cuanto la confusa situación generada, la complejidad de los derechos afectados y la falta de unos contornos claros del mismo, impide que los poderes públicos pudieran prestar dicha asistencia".

Podemos afirmar que, al menos en esta ocasión, debido al apoyo obtenido del Tribunal Supremo, la organización fundamentalista no obtuvo los resultados esperados en su nuevo intento de deslegitimizar a DMD.

Aprobación de la Ley 3/2021 Orgánica de regulación de la eutanasia (LORE)

Con los antecedentes del rechazo de la ley de eutanasia presentada por Unidas Podemos, en 2017 y la admisión de la proposición del Parlament de Catalunya en 2018, el PSOE presentó por primera vez su ley de eutanasia en mayo de ese mismo año, que fue tomada en consideración y enviada a la Comisión de Justicia, donde permaneció bloqueada por la Mesa del Congreso hasta el fin de la XII Legislatura.

Tras el comienzo de la XIII Legislatura en 2019, en septiembre se tomó en consideración por segunda vez, poco antes de disolverse las Cortes. Tras las elecciones de noviembre de 2019, en enero de 2020, el PSOE volvió a registrar su propoisición de Ley, que fue tomada en consideración en febrero por el Pleno del Congreso, con 203 votos a favor, 140 en contra y 2 abstenciones. La Mesa del Congreso la envió a la Comisión de Justicia.

Desde 2018, DMD trató de mejorar la LORE, fundamentalmente en cuatro aspectos:

- 1. Sustituir el concepto de padecimiento grave, crónico e imposibilitante por el que aparecía en el Código Penal de "padecimientos permanentes y difíciles de soportar", que no habla de dependencia física (imposibilitante) y abarca con más claridad el sufrimiento de origen psicológico por trastorno mental.
- 2. Incluir a los menores de edad con capacidad de discernimiento.
- 3. Suprimir la verificación previa, un trámite innecesario que no hace a la ley más "garantista", sino más burocrática, supeditando el ejercicio de un derecho fundamental a una comisión autonómica, con el consecuente riesgo de sesgo ideológico que ello conlleva.
- 4. Mantener las penas atenuadas del art. 143.4 del Código Penal.

Sólo se consiguió lo último, mantener las penas atenuadas. El 17 de diciembre de 2020, con 198 votos a favor, el Congreso aprobó enviar la ponencia de Ley al Senado.

En 2021, los grupos políticos plantearon numerosas enmiendas en el Senado, algunas influenciadas por el CERMI, la plataforma de representación de las personas con discapacidad, que pretendía tumbar la Ley. Finalmente, el 10 de marzo se aprobó la Ley con ligeros cambios en el Pleno del Senado y definitivamente en el Congreso el 18 de marzo, con 202 votos a favor, 141 en contra y 2 abstenciones; siendo publicada en el BOE el 25 de marzo de 2021.

Para DMD la LORE es un avance importante para los derechos de salida, al ofrecer un marco legal que deberá garantizar la muerte voluntaria a todas las personas que reúnan los requisitos y que deberán ser interpretados caso por caso.

Desde su publicación en el BOE, DMD envió propuestas al Ministerio de Sanidad, encargado de redactar el Manual de Buenas Prácticas y un Protocolo de evaluación de la capacidad, y a las Comunidades Autónomas, que debían elaborar un decreto ley para organizar la Comisión de Garantía y Evaluación, necesaria para la verificación previa de cada solicitud de eutanasia, y el registro de objetores de conciencia, antes de su entrada en vigor, el 25 de junio de 2021.

A los tres meses de su publicación en el BOE, solo cinco CCAA habían estaban preparadas para su implantación. Durante el verano de 2021 el resto de autonomías fueron poniendo en marcha la Ley, excepto Madrid y Andalucía, que durante los primeros seis meses de la Ley han mantenido una postura de insumisión política y sabotaje administrativo.

ACCIÓN AUTONÓMICA

A principios de 2021, DMD Madrid solicitó a Más Madrid y Unidas Podemos que presentaran una modificación de la Ley 4/2017 de muerte digna de Madrid, para que el testamento vital se pueda otorgar –como en el resto del Estado- ante notario. En marzo de 2021 se convocaron elecciones para el 4 de mayo y todo quedó paralizado.

En pleno proceso electoral, DMD envió sus propuestas para la entrada en vigor de la LORE, instando a la Comunidad de Madrid a llevar a cabo las medidas con urgencia: Comisión de Garantía y Evaluación, Registro de objetores e incluir la eutanasia en el nuevo formulario del Testamento Vital.

En julio de 2021, la Comunidad de Madrid publicó un nuevo formulario oficial de Instrucciones Previas. Durante ese verano, actualizaron el programa informático Areteo, que estuvo finalmente operativo en octubre.

En octubre, la Comunidad de Madrid nombró la Comisión de Garantía y Evaluación. En noviembre de 2021 DMD se reunión con la Dirección General de Asistencia Sanitaria y Aseguramiento, responsable de la LORE, para impulsar su desarrollo.

La implantación y desarollo de la ley en la Comunidad de Madrid, los primeros 6 meses de vigencia, son valorados muy negativamente por DMD.

ACCIÓN MUNICIPAL

La asociación sigue realizando contactos con administraciones locales para impulsar iniciativas que potencien la difusión de la ley y del testamento vital (jornadas, campañas, charlas, etc.)

CRECIMIENTO Y COMPARATIVA

Total socias y socios 2.852

Total simpatizantes 940

Socias y socios totales

Datos valorados hasta el 31/12/2021-DMD Madrid



Nota: No se encuentran contabilizadas como baja las personas que, estando asociadas a DMD Madrid, han realizado un cambio de grupo autonómico o han pasado a ser simpatizantes en 2020.

2017

2018

2019

2020

2021

2016

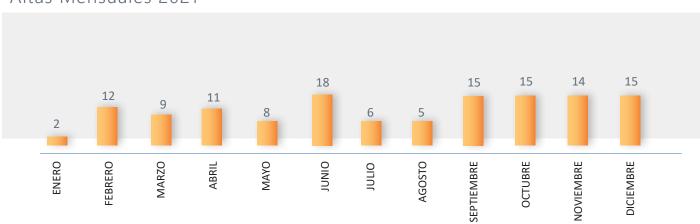
2015

Altas Mensuales 2021

2013

2014

2012



La situación provocada por la Covid-19 sigue impactando en el número de solicitudes de ingreso, ya que no se puede hacer la misma labor de difusión mediante actividades que lleguen a la ciudadanía. Las mejores cifras coinciden con la aprobación de la ley de eutanasia en junio y con la vuelta a las actividades presenciales a partir de septiembre.

BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS

Los gastos e ingresos de Madrid son contabilizados dentro de la Caja Única de la AFDMD.

SALDO A CUENTA 01/01/2021 INGRESOS GASTOS	228.706,09 € 376.789,54 € 334.413,32 €		
SALDO A CUENTA 31/12/2021	271.082,31 €	INGRESOS	GASTOS
APORTACIONES			
CUOTAS FEDERAL		355.398,65 €	12.080,91€
DMD CATALUÑA 2021		9.500,00 €	
DONATIVOS		10.227,94 €	
ACTOS		1.662,95 €	
CUENTA CORRIENTE			
COMISIONES			2.953,38 €
IMPUESTOS			747,63€
SERVICIOS PROFESIONALES PERSONAL LABORA	L		
NOMINAS			128.771,70€
SEGUROS SOCIALES/ IRPF/ TESORERÍA			81.110,66 €
PRL/ SEGUROS			1.356,56 €
FORMACION			212,00€
SERVICIOS PROFESIONALES GESTORÍA (DHA)			5.906,56 €
SERVICIOS PROFESIONALES INFORMÁTICOS			
APLICACIÓN GESTIÓN DE SOCIOS/AS			426,53 €
SERVICIO DE CORREO MAILREALY			892,00€
SERVCIO DE ZOOM			1.620,92 €
SIGNOLOGY			169,38 €
PROGRAMA DE GESTIÓN CIVI CRM			5.170,73 €
PROGRAMA DE GESTION CONTABLE			7.859,53 €
NEXWAY/ LOGITECH/ANIMARKET/ DOMINIO/ SI	ERV. INFORMÁTICOS		495,06 €
CAMPAÑA FACEBOOK			499,96 €

BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS

BALANCE AFDMD (cor	nt.)	
SERVICIOS PROFESIONALES MENSAJERÍA (MRW)		1.582,42€
MATERIAL CORPORATIVO		
IMPRESIÓN REVISTA		9.000,16€
ENVÍO Y EMBOLSADO REVISTA		9.737,67€
MATERIAL CORPORATIVO		5.027,14€
MATERIAL CORPORATIVO AUDIOVISUAL		3.194,59€
ESPACIOS-SUMINISTROS-VARIOS		
ALQUILER OFICINA		34.001,00€
ELECTRICIDAD		1.158,93€
TELEFONÍA		3.496,30€
LOCAL GETAFE		266,00€
LOCAL VALENCIA		3.707,04€
VODAFONE		407,88€
EUSKALTEL		706,40€
RENTING EQUIPO DE REPROGRAFIA		947,88€
DESTRUCCIÓN DOCUMENTACIÓN		9,35€
MANTENIMIENTO EXTINTORES		76,60€
MATERIAL DE OFICINA		
REPROGRAFÍA		932,95€
MATERIAL OFICINA		1.733,42€
ENVIOS		1.621,78€
EQUIPAMIENTO-DISPOSITVOS		1.543,61€
EXPANSIÓN GRUPOS DMD		4.688,69€
CUOTA WFRTDS (FEDERACIÓN MUNDIAL)		300,00€
	376.789,54 €	334.413,32€

BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS

Se imputa a DMD Madrid un 48,5% de la sede de la Puerta del Sol destinada a oficina y el 100% del local correspondiente a la sala de actividades, con el 100% del suministro eléctrico. Se añade el 48,5% de los gastos de personal del equipo técnico de la AFDMD, más el 100% de una trabajadora de DMD Madrid. Los porcentajes se asignan en relación al número de personas asociadas al corriente de pago de cada Asociación Autonómica.

BA	LANCE DMD MAE	ORID	
NGRESOS GASTOS	172.467,00 € 153.862,95 €		
RESULTADO	18.604,05 €	INGRESOS	GASTOS
APORTACIONES			
CUOTAS MADRID		168.325,00€	
OONATIVOS		4.142,00 €	
CUENTA CORRIENTE			
COMISIONES			1.259,48 €
SERVICIOS PROFESIONALES			
ERVICIOS PROFESIONALES PEF	RSONAL LABORAL		102.553,25 €
SERVICIOS PROFESIONALES AS	ESORIA FISCAL		2.864,41 €
SERVICIOS PROFESIONALES INFORMÁTICOS WEB			8.309,99 €
ERVICIOS PROFESIONALES ME	NSAJERÍA MENSAJERÍA		767,27 €
MATERIAL CORPORATIVO			
REVISTA			4.058,67 €
MATERIAL CORPORATIVO			199,65 €
MATERIAL CORPORATIVO AUD	OVISUAL		1.549,09 €
SPACIO Y SUMINISTROS			
ALQUILER OFICINA			25.245,74 €
UMINISTROS			3.327,33 €
OCAL GETAFE			266,00€
MATERIAL DE OFICINA			
MATERIAL OFICINA			2.079,68€
QUIPAMIENTO-DISPOSITIVOS			
OMD FEDERAL			613,52€
XPANSIÓN GRUPOS DMD			
OMD FEDERAL			612,01€
OMD MADRID			11,36 €
CUOTA WFRTDS (FEDERACIÓN	MUNDIAL)		145,50€
		172.467,00€	

